

ciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 880/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Alimentación», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, al Profesor agregado (A42EC1357) de «Alimentación», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, don José Antonio Guada Vallepuga, nacido el 13 de julio de 1945, número de Registro de Personal A01EC2298 con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de agosto de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

29283

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1981, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se aprueban y se hacen públicas las relaciones de funcionarios que han superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, previstas en la Orden de 19 de febrero de 1981.

Habiendo sido remitidas por el Tribunal calificador, constituido de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1981, las relaciones de funcionarios que han superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, tanto las selectivas establecidas en los apartados 1.1 y 1.2 del artículo 6.º de la antes citada disposición ministerial como la de formación prevista en el apartado 2 del mismo artículo,

Esta Tesorería General de la Seguridad Social, en cumplimiento de lo ordenado en el apartado 3 del artículo 6.º de la repetida Orden ministerial de 19 de febrero de 1981, resuelve:

1.º Aprobar las relaciones de funcionarios que han superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, confeccionadas por el Tribunal calificador de las mismas.

2.º Hacer públicas las relaciones, ordenadas alfabéticamente, de los funcionarios que, al haber superado las correspondientes pruebas, quedan integrados en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social como sigue:

2.º 1. Relación de funcionarios que, habiendo superado las pruebas selectivas previstas en el artículo 6.º, 1.1, de la Orden ministerial de 19 de febrero de 1981, quedan integrados en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social:

- Aguilar Collados, Fernando.
- Aguilera Alamo, Gabriel.
- Alvarez Egea, Jesús.
- Armengol Carrera, José María.
- Beceiro Portela, Manuel Francisco.
- Bianco Carreira, Hugo.
- Bonet Rodríguez, José Manuel.
- Caballero Rodríguez, Juan.
- Canal Casas, Francisca.
- Castilla Padrón, Juan de la Cruz.
- Castro Martín, José Luis.
- Cores Espiñeira, Manuel.
- Corredor Climent, Nuria.
- Cortázar Ruiz, Salvador.
- Cortés Clemente, Pablo.
- Costas Costas, Jesús.
- Diago Hernando, Javier.
- Dilla Gutiérrez, José María.
- Domínguez Caro, Juan.
- Escartín Domingo, Antonio.
- Espejo Muñoz, Baldomero.
- Fandiño Vázquez, José.
- Fernández Jerez, Víctor Manuel.
- Fortea Báguena, María Pilar.
- Freire Rodríguez, José Antonio.
- García García, Mauro.
- García Ruiz-Morón, Francisco.
- García Villar, José Luis.
- Gayoso López, José.
- Gomáriz Palazón, Fulgencio.
- Gómez Pozo, Alejandro.
- Góngora Martínez, Juan.

- González Argiz, Carlos.
- González Díaz, José Mería.
- González Fernández, César.
- González Melado, Angel.
- González Varela, Enrique.
- Guindos Vera, Ricardo de.
- Gutiérrez Garrido, José.
- Herrera Gonzalo, Agustín.
- Herrerías Lorenzo, Jaime.
- Huertas Sánchez, Gregorio.
- Jiménez Páramo, José Luis.
- Jiménez Tamayo, Begoña.
- León Ortega, Manuel.
- López Cortés, Joaquín.
- López Posada, María Teresa Pilar.
- Lozano Martínez, Rogelio.
- Llorente Pérez, Evaristo.
- Marquín Marquín, Julia.
- Martín Mateos, Fernando.
- Martínez Álvarez, Sergio.
- Martínez González, José Antonio.
- Martínez López, Enrique.
- Minguela Velasco, Enrique.
- Moreno Amor, Angel María.
- Mur Laborda, Ricardo.
- Olivares Vicente, Juan.
- Padilla Castilla, Saturnino J. M.
- Palma González, José.
- Peraz Redondo, Antolín.
- Pérez Piñar, Rafael.
- Portal Machín, María Concepción.
- Ramírez de Arellano Acquaroni, María Teresa.
- Reguero Gutiérrez, María Isabel.
- Revilla Gutiérrez, Fernando.
- Riesco Galache, Francisco.
- Rodríguez Muñoz, Domingo Alejandro.
- Rudilla Martínez, José Antonio.
- San Valentín Alonso, Martín.
- Sánchez Fernández, Faustino.
- Sans Piro, María Dolores.
- Sanz Barrera, Alicia.
- Selas Núñez, José.
- Silvestre Logroño, María Teresa.
- Suárez Pérez, María Teresa.
- Trigal Trigal, Angel.
- Vargas Viedma, Sebastián.
- Yebra Fernández, Manuel.

2.º 2. Relación de funcionarios que, habiendo superado las pruebas selectivas previstas en el artículo 6.º, 1.2, de la Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 y realizado con aprovechamiento el curso de formación establecido en el artículo 6.º, 2, de la precitada Orden ministerial, quedan integrados en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

- Alvarez Torre, Margarita.
- Andrade Zurbano, María Pilar.
- Aparicio Gómez Lobo, José Ramón.
- Arias García, Francisco José.
- Bercedo Páramo, Miguel.
- Canosa Rodrigo, Manuel Francisco.
- Cervera Hernández, José.
- Díaz-Merry San Gil, Pedro José.
- Escudero Zamora, Gabino.
- Farga Collgros, Juan.
- Fernández de Alba Clemente, José María.
- Ferrán Dilla, María.
- Fontanillo Merino, Antonio A.
- García Antón, Miguel.
- García-Nuevo Sitges, María del Carmen.
- González Escolar, José María.
- González de Uzqueta Esquerdo, Santiago.
- González García, María del Pilar.
- González Sardiña, Manuel.
- Hernández Doncel, Juan Francisco.
- Izarzugaza Lizarraga, José María.
- Julián Hernán, Félix José.
- López López, María Teresa.
- Luxán Rojas, Gloria.
- Martínez Jiménez, María Teresa.
- Martínez Olivares, Miguel.
- Mayoral Paláu, María Concepción.
- Monclús Díez de Ulzurum, Carlos.
- Moragues Caffaro, Pedro.
- Olascoaga Zubiaga, Marta.
- Peña Sanz, Carlos.
- Pérez García, Eusebio.
- Pérez Infante, José Ignacio.
- Perona Larraz, María del Pilar.
- Rodríguez Villanueva, Miguel Angel.
- Ron Jiménez, Fernando.
- Sainz Bengoechea, Anselmo.
- Victoria Pou, Luis de.

3.º Los funcionarios antes relacionados, integrados en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, deberán presentar en la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Ma-

drid-16, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, los siguientes documentos:

A) Los integrados conforme al apartado primero del artículo único del Real Decreto 543/1980:

a) Certificado expedido por el órgano gestor de personal donde radique el expediente del interesado o por la Intervención central correspondiente, en el que conste el tiempo de prestación de servicios efectivos en funciones interventoras dentro de la Seguridad Social, con indicación de la fecha de comienzo y de terminación de cada período servido.

b) Certificado que acredite su antigüedad como funcionario de la Seguridad Social.

B) Los integrados conforme al apartado segundo del artículo único del referido Real Decreto:

Certificado expedido por el órgano gestor de personal donde radique el expediente del interesado, en el que se especifique:

— La antigüedad en el Cuerpo o Escala de procedencia que les dio derecho a integrarse.

— La antigüedad de servicios en la Seguridad Social, con indicación de las fechas correspondientes.

4.º Los interesados deberán formular igualmente, en el plazo antes señalado de treinta días, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», petición de vacantes de provisión normal, por orden de preferencia, en escrito dirigido al ilustrísimo señor Interventor general de la Seguridad Social. La información sobre vacantes existentes será facilitada por la Intervención General de la Seguridad Social a los funcionarios integrados.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peña.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

29284 REAL DESPACHO de 24 de noviembre de 1981 por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Pedro Martín de Hijas y Muñoz, Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once de mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, el treinta y cinco punto cuatro de la Ley uno de mil novecientos ochenta, de diez de enero y la disposición adicional segunda de la Ley diecisiete de mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Pedro Martín de Hijas y Muñoz, Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo; cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

29285 CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1981, página 28247, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El Tribunal titular que ha de juzgar dicha oposición debe quedar redactado como sigue: «Como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Emilio Tavera Benito, Inspector general penitenciario, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria; a doña Purificación Agejas Martínez, funcionaria del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.»

MINISTERIO DEL INTERIOR

29286 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Tráfico, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar de la Jefatura Central de Tráfico.

A tenor de lo dispuesto en la norma 7 de la Resolución de fecha 9 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 127 de 28 del mismo mes) por la que se convoca oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar de este Organismo, y en uso de las atribuciones conferidas, he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma, quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Juan Morales Bueso, Subdirector general de Servicios, actuando como suplente don José Benavides Suárez,

Subdirector general de Estudios e Informática; ambos pertenecientes a esta Dirección General.

Vocales:

En representación de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, don Julián Biarge Hernández, y como suplente, don Gerardo Caballero Rosende; ambos Consejeros técnicos de la citada Subsecretaría.

En representación de la Dirección General de la Función Pública, don José Luis Rodríguez Valdés, Subdirector general de Administración Institucional, y como suplente, don Rafael Pérez Ortiz, Jefe del Servicio de Régimen Legal de Personal de la Administración Institucional.

Doña María Pilar García Parra, con destino en la Sección de Personal de estos Servicios Centrales, actuando como suplente don Angel González Sánchez, con destino en la Jefatura Provincial de Madrid; ambos funcionarios de la Escala Auxiliar.

Secretario: Don Luis Fernando Gil-Deigado y Ferrer, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior, actuando como suplente don Enrique Hurtado de Mendoza y Maldonado, Jefe de la Sección de Bienes y Obras, ambos funcionarios de la Escala Técnica de esta Dirección General.

Los exámenes se desarrollarán conforme a lo preceptuado en las normas 8 y 9 de la mencionada Resolución. El Presidente del Tribunal acordará en cada caso las suplencias pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

29287 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1981, de la Junta del Puerto de Cádiz, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una vacante de Oficial administrativo convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173 de 21 de julio de 1981.

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 246 de 14 de octubre de 1981, para tomar parte en la oposición libre para cubrir una